

El Figaro

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTOR, JOSÉ MARÍA ZELEDÓN

AÑO V

San José, domingo 3 de noviembre de 1901

Num. 616

BERTHEAU & Co.

El Acorazado

FABRICA DE CALZADO

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del "Acorazado" en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un gramófono sistema Edison.

Tranvía de San José

Costa Rica

Esta Empresa pone en conocimiento del público que desde el martes 22 de Octubre hasta el día de finados habrá servicio diario de carros al

CEMENTERIO

John Scott,
Agente:

New Cash Store

El gran surtido de mercaderías frescas y de calidad superior, los precios y condiciones liberales de trato y la larga práctica en todos los ramos de negocios comerciales, ponen á esta acreditada casa, antiguamente establecida, en posibilidad de alternar en el alto comercio con ventajas en favor de su numerosa marchantía.

Se ocupa principalmente entre otras cosas, de la importación y exportación á los mercados extranjeros, ventas al por mayor y al menudeo, cambio de monedas, compra y venta de productos del país

Agencias y Comisiones

Especialidad: Maderas de pino de todas dimensiones y demás materiales de construcción. Un ensayo de negocios con The New Cash Store, le sería provechoso y muy en favor á los intereses de cualquier nuevo marchante.

Acepta órdenes para construcción de casas y contratos de edificios.

B. Ramirez R.

El Figaro

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

La administración está á cargo de
JOSE MARIA ZELEDON,
quien asume la responsabilidad del diario para los efectos legales.

Oficina, Avenida Central Este, n.º 260
Apartado de Correo, 142

REMATE

A las doce del día 16 de noviembre próximo entrante, remataré en mi oficina y en el mejor postor las fincas siguientes:

1ª—Terreno sembrado de café con una casa en él ubicada, sitios en San Ramón. Linderos: Norte, Mercedes Duesada; Sur, calle en medio, José Benavides; Este, Claudio Marín, y Oeste, Juan Antonio Villalobos y Mercedes Vindas, calle en medio con el primero. Medida: de la casa, 9-196 metros de frente por 12-540 de fondo; y el terreno, 19 hectáreas, 3 áreas y 3 centiáreas.

2ª—Terreno cultivado de potrero, sito en el Cuarto de Labores en el barrio de San Rafael de San Ramón. Linderos: Norte, ejidos ocupados por Rafael Quesada. Sur, Higinio Durán. Este, Rafael Quesada y Pablo Ramírez, calle en medio; y Oeste, María Francisca Ulate y Agustín Sagot. Medida: 2 hectáreas, 1 área y 21 centiáreas.

3ª—Un derecho de C/ 42.50, proporcional á C/ 941.75 en que está valorada la finca siguiente:

Terreno dedicado á caña de azúcar, café, potrero y montes, sito en el barrio de Santiago de San Ramón. Linderos: Norte, José Ramírez y Manuel Jiménez y mortuoria de María de Jesús Loría Orozco, calle en medio en parte. Sur, Modesto Quirós. Este, Manuel Rodríguez y Manuel Jiménez; y Oeste, Patrio Orozco y Nicolás Benavides. Medida: 19 hectáreas y 40 áreas.

4ª—Terreno cultivado de café, caña de azúcar y pastos, sito en el barrio de San Anselmo ó Mercedes, de San Ramón. Linderos: Norte y Oeste, Canuto Vega Elizondo; Sur, Juan Ramírez Solís, calle en medio, y Este, Juana Dolores Solís Rojas. Medida: 23 áreas y 34 centiáreas.

5ª—Terreno sito en el barrio de San Rafael de San Ramón. Linderos: Norte y Este, Miguel y Crisanto Campos Vargas; Sur, Juan María Chavarría y Pascual Ramírez, y Oeste, Vicente Castro, calle de la Calera en medio. Medida: 7 hectáreas y 94 áreas.

Pertencen al Banco de Costa Rica y servirán de base para el remate las siguientes cantidades: para la primera, 1,400 colones; para la segunda, 150 colones; para la tercera, 100 colones; para la cuarta, 150 colones y para la quinta, 200 colones.

San José, 21 de octubre de 1901.

Andrés Venegas

Ricardo Kriebel

—Dentista alemán—

Trabaja por medio de la electricidad con aparatos y materiales modernos de primera clase. Esta nueva instalación le permite hacer las obras más difíciles que pueden ejecutarse en Europa y los Estados Unidos de Norte América.

Calle 19 Norte.—Casa de don J. Madriz,—antiguo despacho de los doctores Calnek y Ulloa.

TELEFONO N.º 22

Jorge Morales Bejarano

Habiendo introducido notables mejoras en su taller de

Carpintería y Ebanistería

situado en Cuesta de Moras, tiene el gusto de ponerlo á disposición de su clientela y del público en general. Construye muebles de toda especie, á todos los precios y para todos los gustos; para ello cuenta con catálogos alemanes, franceses y americanos, en los cuales el cliente puede elegir modelos á satisfacción en la seguridad de que tendrá la obra como la desee. Reforma también muebles extranjeros, dándoles mayor seguridad y remosándolos cuando están deteriorados. El procedimiento que emplea en la confección de los muebles es de lo más correcto, ya que éste es el mejor medio de conquistarse un buen nombre como contratista. Completa exactitud.

CABALLERÍA

—DE—



Especialidad en el cuidado de las bestias.

Caballos de alquiler

BUENOS Y BARATOS

MOTOR ELÉCTRICO

de 2 caballos de fuerza

VENDE

LA MASCOTA

Pagés & Cañas

Jonahan Greager's Sons Cia

Cincinnati, Ohio, U. S. A.

Ingenieros, Inventores y constructores de la MAQUINARIA MAS PERFECTA PARA FABRICAR LADRILLOS Y TEJAS.

Unicos propietarios de la GRAN AUTOMATICA. Instalación completa para fuerza animal, hidráulica y de vapor.

NOTA.—Estamos dispuestos á dar toda clase de informes, detalles y presupuestos á las personas que tengan algún interés en la fabricación de ladrillos, tejas y tubos. No omitimos en recomendar nuestra maquinaria como la más moderna y completa. Podemos suministrar multitud de certificados y referencias en las cuales se hacen verdaderos elogios del buen resultado que están dando nuestras máquinas en las diferentes empresas que están funcionando. También fabricamos máquinas y calderas de vapor de estilos varios de fuerza de 10 á 50 caballos. Estas se pueden aplicar al funcionamiento de nuestra MAQUINARIA PARA LADRILLOS ó cualesquiera otros usos.

Quien tenga interés en algo referente al ramo de fabricación de teja, ladrillos ó tubos, que se dirija para precios é informes, presupuestos y catálogos á los señores

Jonathan Greager's Sons Cia.

Cincinnati, Ohio., U. S. A.

Llamamos muy especialmente atención sobre este aviso á las demás personas interesadas en este ramo, de las repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

EL FIGARO

Párrafos

Creíamos en un principio los Redactores de esta hoja que bien podríamos seguir como buenos amigos, al frente de ella, sosteniendo cada cual su credo político y dando así un vivo ejemplo de que cuando se profesan con honradez ideas contrarias, no hay motivo alguno para que la pasión haga vibrar el coraje en los pechos.

Mas una parte del público así no ha querido ver las cosas y se da á suposiciones erradas que es preciso destruir.

Me voy, pues, sin romper la pluma, marchando sin temor por la ruta que me he trazado, en pos del ideal que á mis ojos se presenta sin vaporosos ropajes; cedo el campo á los jóvenes que anhelan entrar en la lid por sus principios y deseo que la constelación de estrellas brilladoras que su bandera ostenta, llegue á dominar nuestro cenit para esparcir de allí sus rayos sobre este pequeño territorio que hemos convenido en llamar República. Digo adiós al periódico de mis afectos, tomo un jirón sin mácula del pabellón que simboliza mi idea y lo agito al aire para ir á enfrentarlo con mi pluma á las contrarias buesas.

LEONIDAS BRICEÑO

Al despedirnos

Las opiniones políticas cuando con sinceridad y honradez son sustentadas, dan cierta intransigencia al individuo, intransigencia legítima que, sin entibiar la cordialidad de dos personas que piensan de manera diferente, hace difícil la unidad de sus esfuerzos en una obra determinada. Tal acontece ahora á los que han venido figurando como Redactores de este diario; ambos convencidos en opuesto sentido, ambos fervorosos creyentes en sus causas, la inteligencia que hasta ahora ha podido unirlos, no hay razón para que continúe, ya que el caso ha llegado de un completo desacuerdo en la idea que ántes no parecía tan manifiesto. Nuestra actitud mal vista por unos, peor interpretada por otros y que no significa sino el más profundo respecto por la ajena opinión y la confraternidad de dos caracteres igualmente fuertes, concluye aquí; intentada la separación, don Leonidas Briceño optó por retirarse ya que sus próximos exámenes de derecho le exigen todo su tiempo y se va con su pluma con quedó lustre y vida á estas columnas.

Al separarnos, hemos sonreído cordialmente; por nuestra parte, recordaremos siempre complacidos este pequeño trozo de jornada que juntos hemos hecho.

JOSÉ MARÍA ZELEDÓN

Efemérides Centroamericanas

En Costa Rica

2 de Noviembre

1824. —El Congreso Constituyente adopta el siguiente Escudo de Armas del Estado: «Un círculo de cordilleras de volcanes, denotando su posición y seguridad: en el centro aparecerá un brazo tetilla y izquierda descubiertos, en señal de que sus habitantes entregan su corazón á sus hermanos y consagran su brazo en defensa de la Patria. En torno del círculo se escribirá: *Estado Libre de Costa Rica.*»

Ese fue el primer escudo de armas de Costa Rica.

El fenómeno Crispi



A "La Prensa Libre" y á "El País," que recientemente han encontrado modo de elogiar á la vez sus transacciones y las de Crispi.

De César LOMBROSO:

«A muchos maravilla el fenómeno Crispi. Les maravilla que un criminal—monomaniaco por añadidura—haya podido ser tomado á lo serio y ser seguido por un gran número de hombres casi-honrados y aun por ciertos honrados. Esos que se maravillan tanto no han estudiado la historia contemporánea y no conocen su país. La historia enseña que la criminalidad en medio de un pueblo débil y degenerado es siempre una gran fuerza: que hace dominar obstáculos que cerrarían el camino á cualquier honrado hombre de genio; que permite resistir á emociones que bastarían para sofocar no á uno sino á cien hombres medianos y honrados; y que da el simulacro de la fuerza y del genio á quien no tiene ni la una ni el otro. Oh! no eran genios políticos aquellos tiranuelos de la América Meridional, Francia y Rosas, que pudieron durar toda su vida derramando sangre y estrago y terror..... tanto que, aun después de muertos, saludaban sus nombres con respeto los memoriosos nietos de sus víctimas!»

«En Crispi se junta al criminal el monomaniaco, afligido por AQUELLA ENFERMEDAD QUE DEMASIADAS VECES AFLIGE Á GRAN PARTE DE LA CLASE DIRECTORA: LA MEGALOMANIA. Enfermedad que hace gastar millones en monumentos mientras se niegan centavos á la harina del pobre, que hace plantar en el centro de la capital un palacio de justicia grande como una aldea, en el momento mismo en que la justicia ha dejado de existir, y que hace erigir un gigantesco Banco Nacional, cuando los céntimos han desaparecido. Aquel pues, que delira hacer una Italia gigantesca, que mande á Europa en medio de los imperios gigantescos de Alemania y Austria, aquel que sueña cortarse en Africa un Imperio Eritreo, aquel que ordena victorias auténticas y evoluciones instantáneas como se pide la receta á un médico ó el vestido á un sastre y que toma las áridas rocas por minas inagotables; ese hombre, pues: que apareja la manía de grandeza y la ignorancia, corresponde con su enfermedad á la enfermedad que aflige á la clase dominante del país: aun más, es esa enfermedad lo que es tomado por genio y lo que le hace admirado y simpático á pesar de su infame historia.»

(Entre paréntesis: ¿Hablar así de Crispi? ¿y los partidarios no echan á llorar..... ni á comer?

C.

La Memoria de Instrucción Pública

XXXI.—Pero dejándonos de palitroques y palillos gramaticales, deseo yo que mi lector se fije en cosa de mayor momento y fuerza, para estimar el raciocinio; aunque no más importante para juzgar del todo en cualquier escrito, sobre todo si es un documento oficial donde en su día habrá de fundarse el estudio científico del castellano, así como igualmente en las cartas de cocineras, policías, soldados y demás gente ordinaria.

Decide la Administración de enseñanza pública, ex cátedra, y con la autoridad de un Concilio dice: «el destino de la mujer no es otro que administrar y dirigir una familia.» Y como eco de ese decir arcaico, y conciliar Macónico, van resonando, sólo en página y media, estas voces: «educación doméstica» — «conocimien-

tos propios de una dueña de casa»..... «arte de manejar una casa»..... «gobierno y administración de una casa»..... hasta perderse en la «escuela de cocina», que aún está apagada, por suerte de las señoritas á quienes quieren convertir en dueñas á la antigua española, ó en ménagères, ó *gouvernantes* francesas.

Pues «para ese viaje no se necesitan alforjas», digo yo, haciéndome eco del sentido común; y recordando algo que tengo leído recientemente, agrego que esos pedagogos andan á oscuras en punto á educación liberal, moderna y científica de la mujer.

Pero dejando esto último para otro día, si quieren los retrógrados oscurantistas de esta situación deplorable, insisto en lo primero, y de las alforjas, sin que de ningún modo me asusten cocineras ni dueñas: así como así, dentro de poco he de necesitar una de llaves.

Lo que yo digo es que para una Escuela de Madres de Familia, como la que fundó en Madrid el célebre García Blanco, según leo en su Autobiografía (Gram. hebr., T. III, Apéndice) ó para un Instituto culinario y de Ménagères como los de París, Viena ó cualquier otra parte, no se necesitan *dieciocho* profesores y el espléndido Plan de Estudios del Colegio Superior de Señoritas, con Castellano, Literatura, Aritmética, Algebra y Geometría, Ciencias Naturales, Física y Química, Historia, Geografía y Cosmografía, Inglés y Francés, Dibujo, Canto y Calistenia, Psicología y Moral, *etcetera, etcetera, etcetera*, como dice un ilustre pedagogo.

Eso es, à *peuprès*, la Segunda Enseñanza para las señoritas, menos, por supuesto, el griego y el latín que les enseñan en Francia, Estados Unidos y demás países atrasados, y de medio pelo en educación nacional moderna.

Pero así y todo, estos estudios del Colegio, si no son cosa de puro nombre y sin fondo positivo, bastan para llenar completamente el tiempo disponible, y no consisten á las jóvenes educandas otros estudios ni otras ocupaciones, por más útiles y más prácticas que las unas y los otros sean, para el gobierno de su casa y para buscarse la vida el día de mañana.

Hay, pues, manifiesta contradicción entre lo que dicen que desea el Gobierno y la realidad. Por eso es de temer que nos quedemos sin maestras y sin madres modernas. Por donde á su servidor y ministro, con todo y sus buenos deseos, se le podría decir la del otro, y en latín para que no lo entienda:

¡Operam et oleum perdidisti!

XXXII.—Comprendo que aquí pudiera terminar la mía, con ese latinajo y mi aceite; pero dejara yo de ser quien soy, bachiller *in utroque*, ó dígase en Ciencias y Letras, si me dejase en la Memoria, sin su merecido, aquello de que no se «ha podido aún montar la escuela de cocina»..... «según se prometía (el gobierno) para este año»; lo de «la escuela de internado», también en proyecto, á lo que parece y se infiere de estas palabras: «Pero no obstante carecer aún de la escuela de cocina y de internado», y lo del Colegio «reñido con toda enseñanza de relumbrón».....

Sin duda eso «de relumbrón» será lo de Ciencias, Letras y Artes, á que denica el Plan del Colegio cuatro y aun cinco años, con lenguas y literaturas, española, inglesa y francesa, con dibujo y canto, y hasta Cosmografía y Psicología.

Suerte que la instrucción puramente literaria y puramente artística es una tendencia que «el Estado no debe favorecer»..... «Aleja á la mujer de su verdadero centro»; «la infunde ideas erróneas sobre el fin á que está destinada».... Esos puramente repetidos cuatro veces en la propia forma y en pocas líneas son como infantil tenacidad é insistencia sin objeto.

¿Pues á quien le ocurre que ahora ni nunca puede existir tal instrucción, sobre todo en ese Colegio, sea cualquiera el plan de estudios que

adopte, donde siempre se han cultivado en justa proporción y medida los elementos artísticos, literarios y científicos, con sus teorías y sus prácticas, cual conviene á la educación moderna de la mujer?

Bien lo comprende el bueno del *minister*, cuando dice, á renglón seguido, como diciendo «yo no fuí»: «Esto no es rechazar, como podría suponerse (¡vaya si podría!) la ingerencia de la literatura ó del arte en la obra de la educación: la literatura, que es la *florencia* (¡florescencia, señor Secretario y señora Tipografía Nacional!) del idioma, constituye una bella parte de la cultura general, y es, por lo mismo, un conocimiento necesario, el arte es un agente poderoso para educar el sentimiento».....

¿Y *diay*..... por qué diablos dijo usted lo otro, hombre de Dios? ¿Por qué quiere que los jóvenes de ahora no estudiemos literatura, como quería Daniel y otros Profetas ininteligibles, para meternos de rondón en el cielo, ó en cualquiera parte, ya que todo ello está por averiguar todavía?

Dice también ese funcionario que el aumento de alumnas en el presente curso, 132, por 98 del pasado, es «un triunfo de que bien puede estar orgulloso el Gobierno.» Pero de poco triunfa con orgullo; porque en el Colegio de Sión hay más alumnas, y no por eso triunfan se ni enorgullecen aquellas buenas madres

Y no digo más de esta parte de la *Memo*ria. ¡Quién sabe si me ocurrirá decir algo en orden al Liceo! Siempre recordaré agradecido que allí me hicieron bachiller, acaso por mi labor y estudio, más que por suficiencia y aprovechamiento de aquellas sabias lecciones.

BR. EAR.

Nuestro porvenir

La gran cuestión financiera para los costarricenses, está en producir mucho café de clases muy buenas para obtener buenos precios y trabajar por aumentar el consumo en Europa y otros países, según lo explicaremos adelante.

Sabido es por todos nosotros que Costa Rica vive del producto de su café, y que según las fluctuaciones en los mercados de su consumo, así son las nuestras en negocios y necesidades. Seamos hombres prácticos y esto nos traera la prosperidad en los negocios. Pongamos nuestra inteligencia y actividad cada uno en obtener por medio del trabajo el triunfo el bienestar y comodidad para nosotros y nuestras familias, sin esperar que el Gobierno nos proteja, por que los gobiernos cuando los pueblos están arruinados ellos están peor por que viven del producto de los mismos pueblos. Sin embargo en otro sentido bien puede el actual gobierno ayudar á los exportadores de café, tratando de obtener del Gobierno de España algunas rebajas en los fuertes derechos de importación por café que hay en aquel país, lo cual sería á la vez auxilio para la agricultura de C Rica, pues sabemos que un caballero español remitió de ésta á España una partida de sacos de café de la última cosecha, y obtuvo un buen resultado, con todo y el alto importe sobre importación. Eso el Gobierno.

Nosotros, procuremos imitar en lo posible á los comerciantes en café brasileiros, éstos han formado una compañía que ha fundado su primer establecimiento en Londres en 178 Gaswell, E. C. En uno de sus salones se vende café crudo, tostado y molido, y se tienen muestras en las ventanas. Tienen en el mismo edificio sus aparatos para tostar y moler el café, y grandes bodegas y máquinas para beneficiar, pulir y clasificar el grano.

También tiene esta misma sociedad un segundo establecimiento situado en Bihopsgate Without, E. C., número 116, que contiene almacenes de depósito, la oficina de la Compañía

ñía y salones para exhibición permanente de cafés brasileiros. Se estableció esta Compañía hace dos años, dió principio á sus operaciones, hace propaganda activa para hacer conocer el café del Brasil y no admite en sus bodegas y máquinas café de otra procedencia.

Para evitar en adelante las grandes bajas en los precios de nuestro café debemos trabajar para que se aumente la demanda del producto, principalmente en la Gran Bretaña, que consume al año por persona tres cuartos libra de café, mientras que Holanda consume por cabeza al año 23 libras.

Varios son los grandes mercados europeos de café en donde podría establecerse un negocio semejante al de la Compañía brasileira, estos es, Londres, Hamburgo, Burdeos, Marsella y otros, como también en los Estados Unidos, que consume diez libras de café al año por individuo.

Tenemos hijos del país competentes y honrables que pueden desarrollar, poner en práctica y dirigir la empresa que marca esta idea, cuyo resultado será de gran provecho para el país en general.

Entre las muchas personas que consideramos importantes y capaces para desarrollar é impulsar esta idea, presentamos á los señores don Federico Tinoco, don Manuel de Jesús Jiménez y don Mariano Carazo.

Honra muy alta sería para nosotros si los caballeros arriba mencionados, ó alguno de ellos, se sirviera acoger nuestra idea.

AGRICULTOR.

Este artículo fue enviado á esta Redacción días antes de publicarse el del señor Miyares que vió la luz en *La República*. Hacemos esta advertencia á solicitud del autor.

L. D.

CRONICA

Hoy cumple sesenta y cuatro años la matrona honorable doña Feliciano Rojas Murillo, que ha tenido la excepcional ventura de dar muchos y muy útiles ciudadanos á la patria, entre los cuales figuran nuestros distinguidos amigos don Alfonso y don Elías Jiménez Rojas.

El Director de EL FIGARO rinde hoy á esa anciana venerable, el homenaje de su admiración y su respeto.

Cartago está de plácemes, pues sabemos que se ha organizado en esta capital, una «Sociedad de Conciertos» que debutará en Cartago; y ofrece á las familias de la antigua metrópoli dos veladas para los días 9 y 10 de Noviembre.

El viernes á la una y media de la tarde tuvo lugar la recepción del señor Ministro de Chile. En la calle hubo muchos curiosos.

La Compañía de Preferencia fue dada de alta para hacerle los honores del caso al diplomático chileno.

A las ocho de la noche de ese día se le dió al señor Ministro una retreta que duró hasta las once.

Don Isacc Zúñiga Montúfar fue arrestado el en Cuartel de Artillera, por no haber asistido como soldado de la Preferencia, á la parada que tuvo efecto en el momento de la recepción del señor Ministro de Chile.

Con motivo de la retirada de nuestro amigo Briceño, don Enrique Fernández, que ha colaborado en este diario, también se despide de nosotros. Damos las gracias al estimable amigo por los trabajos con que nos ha favorecido.

Don Luis R. Flores hizo moción en el Congreso para que se suprima la partida destinada á mantener la Legación en Europa. Con este motivo se suscitó un largo debate en que salió á relucir la cuestión de límites con Colombia y la conducta observada por el Ministro Peralta en este asunto. Como la moción fué desechada, mañana se pedirá revisión del acta de parte de los enemigos de la

Legación quienes con nuevos datos se proponen atacarla vigorosamente.

Estamos con los diputados de la revisión y hacemos nuestros los conceptos emitidos en la Cámara por el Diputado Faerron, quien fué objeto de algunos ataques por haber combatido con generosos bríos la onerosa Legación.

Feliz ila ha tenido nuestro amigo don Ernesto Martín al publicar en su *Revista Jurídica* los capítulos en vigencia del Nuevo Código de Comercio.

Los estudiantes de tercer curso de Derecho, deben proveerse de ese folletito por ser la única compilación que hasta la fecha existe de esa ley.

Hoy en la noche se dará un baile en el Teatro Nacional en obsequio al señor Ministro de Chile. Este cronista no ha tenido el gusto de recibir la correspondiente invitación.

A moción del Diputado Faerron se votó en el Presupuesto la suma de dos mil colones para proveer á los infelices indios guatusos de instrumentos de labranza, vestuario y para la fundación de una escuela.

Ese proceder merere á su vez nuestra completa aprobación, por lo eminentemente humano y por lo altamente simpático, pues como se alegó por el autor de la moción, aquellos aborígenes tienen derecho como los demás costarricenses á la protección del Estado.

Concha-perla.—Por denuncia del señor Barreto, representante de la *Compañía Perliera*, se siguió causa criminal ante el Juez de Guanacaste á los señores Arturo Espinoza y Cresencio Rocha, por pesca de concha-perla en el golfo de Santa Rosa, hecho que se calificó de *hurto* en perjuicio de los intereses de dicha compañía.

Concluida la sumaria, el Juez dictó auto de *sobreseimiento* á favor de los indiciados por no estimar comprobado el *cuero del delito* y elevó la causa en consulta ante la Sala Segunda de Apelaciones; este Tribunal, para *mejor proveer*, recabó informe del señor Ministro de Fomento acerca de la vigencia del contrato que erigió en monopolio, en favor de una compañía, la explotación de ese ramo de nuestra riqueza pública, y tomada en consideración la respuesta del señor Ministro aprobó el *sobreseimiento* consultado.

Del informe del señor Ministro se deduce que el contrato está *caduco*, y de la *resolución* del Tribunal, que *no es delito* á los ojos de la ley la pesca de la concha perla en el litoral del Pacífico; ambos criterios se compadecen perfectamente con nuestras aspiraciones, que son las mismas que mantiene un respetable número de costarricenses, que anhelamos el fenecimiento de ese privilegio, que priva á la nación del disfrute de una riqueza tan considerable como lo es la explotación de la concha perla, y de la cual pueden derivar múltiples beneficios muchos hijos del país que hoy se encuentran en la miseria.

Los Diputados Matamoros y Faerron interpretando los deseos de sus comitentes de Puntarenas y Guanacaste y apoyados por la favorable opinión unánime del Congreso, trataron por todos los medios que tuvieron á su alcance de conseguir que el Gobierno resolviera la caducidad de ese contrato, á fin de dictar una ley permisiva de la explotación de esa riqueza y que favoreciera los intereses de aquellos vecindarios y del Erario Público, pero desgraciadamente y no obstante la buena voluntad del Ministro Pacheco, no fué posible conseguir que ese punto se resolviera dentro del período legal de las sesiones ordinarias de la Cámara para poder discutir dicha ley.

Hoy, aunque de *derecho* no se ha resuelto, de *hecho* puede considerarse así, según el criterio del Gobierno y del Tribunal antes mencionado.

Hay que advertir que por excusa del Magistrado Herrera integró la Sala Segunda el Conjuez Licenciado don Cleto González Víquez, cuya opinión es bien sabido, pesa mucho en la balanza de la Justicia y en el criterio jurídico del país.

GAUVAIN.

La Josefina

Esta Panadería, montada con todos los adelantos modernos, se ha propuesto que el público pueda consumir siempre PAN FRESCO; para lo cual avisa que desde esta fecha se encontrará

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

garantizando tanto la calidad del pan como a de las harinas que se emplean.

Galletas calientes á todas horas
 VARIAS CLASES, ROSQUILLAS y PANES FINOS
 Llamo la atención sobre las ventajas que ofrece especialmente á los hoteles y á los revendedores.

ALBERTO ODIO.

Compañía de Mecnógrafos

Esta oficina, la primera que se establece en C. Rica al servicio público, recibe y se encarga de redactar y escribir en máquina, testimonios, copias simples, asuntos judiciales personales, estudios en el Registro de la Propiedad, cálculos y trabajos comerciales y correspondencia en varios idiomas.

Rapidez, claridad y precios módicos.

Suplicamos al público ensaye nuestros trabajos, en los cuales encontrará gran economía de tiempo y de dinero. Recibimos las órdenes á cualquier hora en la 9ª avenida Este, n.º 30; en el apartado n.º 70 y en la oficina del señor Ldo. don Manuel Argüello de Vars, al lado de los Tribunales de Justicia.

El Figaro

Es el periódico de más aceptación en el país y el más conveniente para los avisadores por su extensa circulación.



En la ascota y en la Farmacia del Doctor Rodríguez

La Ciudad de Londres De A. Asch

Recordar que en este Almacén se sacan nuevos artículos á BARATILLO cada veinte y cuatro horas, y que se compran y se venden MUEBLES, y se recibe toda clase de mercaderías en consignación, y se adelanta dinero sobre ellos sin interés.

Costantemente

se recibirá calzado de Europa que vendemos por mayor y al detal.

Artículos de lujo joyería y muebles

Gran Bazar de novedades

Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central Norte casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA

De 11 a.m. á 3 p.m.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José," de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus órdenes paravistas en dicha botica.

Teléfono 226

AL SIGLO NUEVO TIENDA DE NOVEDADES

Calle y Avenida Central
A. HERRERO & Cía.

Con motivo de la proximidad de las fiestas, hemos dispuesto rebajar notablemente los precios. El surtido de ropa hecha es constante en esta tienda; pero ahora tenemos, además, un sastre encargado de arreglar los vestidos al gusto y á la medida del comprador.

Especialidad

Ropa hecha para hombres y niños que se garantiza á la medida y para satisfacer el gusto más exigente.

Sedería. Surtido completo de pañolones lisos y bordados, rebozos y chales acabados de llegar de la China

Perfumería (surtido completo). Lanas, Fajas y Corbatas para señora, Sombreros adornados á la última, Camisas, Calzado y cuellos para hombre y todo lo mejor que al país puede venir.

IMPORTACION DIRECTA **Nuestro lema es «Bueno y Barato»** RENOVACION MENSUAL

Gabinete Dental Eléctrico Unico en Centro América

Calle 20 Norte ó del Correo.
 100 varas del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y Estados Unidos.

Horas de oficina:
 De 8 a. m. á 10 a. m. y 12 m. á 3 p. m.

DR. MAXIMILIANO FISCHER,
 Cirujano Dentista.

Buen local

Se dan en arrendamiento los altos de a casa que ocupa

"LA MASCOTA"

Para precio etc., dirigirse á **PAGES Y CAÑAS.**

En Alajuela

Participo al público que he establecido un taller de GALVANOPLASTIA. Me hago cargo de dorar, platear y nikelar piezas y vasos de ornamentación para iglesia. Nikelo á la perfección revólveres, instrumentos de cirugía y retoco objetos deteriorados.

Me encontrarán todos los sábados en San José en "Las Ciudades de Italia."

Ermenegildo Molinari.

A quienes interese

BUGUST KERN BARBER SUPPLY Co. gozan en los Estados Unidos con verdadera

usticia de una gran reputación como los mejores fabricantes en el más completo mobiliario, herramientas y toda clase de artículos que se relacionen con el ramo de barbería. Ellos tienen siempre en sus fábricas y almacenes una gran existencia de lujoso mobiliario: sillas, sillones, espejos, consolas, casilleros, lava-manos, tinas para baños, tanques y calentadoras de todo estilo y tamaño. Gran variedad de abajadores eléctricos, felpudos de caucho, capoteras, toallas y casacas para los empleados de barbería. Accesorios plateados para cañería, lámparas y todo lo que se pueda necesitar para la más lujosa y aristocrática barbería.

Tienen siempre gran variedad de navajas y tijeras finísimas de todas clases, cepillos, brochas, jarros, atomizadores, jabones, polvos, cremas, brillantinas, losiones, asentadores y otros muchos artículos finos.

Surtido completo de todo lo que se relacione con el ramo de barbería. Se despachan pedidos por mayor y al detal al recibo de letras sobre casas bancarias de los Estados Unidos.

Quien tenga interés en algo que se relacione con el ramo de barbería, que se dirija para precios, catálogos é informes, á los señores

AUGUST KERN BARBER SUPPLY Co.

St. LOUIS Mo. U. S. A.

Office N.º 114 North Broadway Factory, N. W. Cor. 22 and Chestnut St.

NOTA.—Llamamos muy especialmente la atención sobre este aviso á todas las personas que puedan tener algún interés en las Repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

A SU CASA

de habitación ha trasladado su bufete el

Lic. José Astúa Aguilar

Calle 21 Norte, 250 varas al Norte de la del doctor don Carlos Durán.

Gran Imprenta A Vapor de Alfredo Greñas.

